RESPUESTAS A CONSULTAS PLANTEADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ENAJENACIÓN MEDIANTE SUBASTA DE LA FINCA REGISTRAL 9457 (MONACHIL) DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD NÚMERO SEIS DE GRANADA, QUE FORMA PARTE DEL HOTEL ZIRYAB, SITO EN LA ESTACIÓN DE ESQUI DE SIERRA NEVADA, MONACHIL, GRANADA, PROPIEDAD DE EMPRESA PÚBLICA DE GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A. (EXPEDIENTE 2020-008).

P.1.- No me queda claro el plazo para entregar la documentación, por un lado veo hasta el 26/10 y por otro dos meses. ¿Me lo podrías aclarar?

R.1.- El plazo para entregar la oferta y la documentación requerida finaliza el 26 de octubre a la hora indicada en el pliego.

La vigencia de la oferta presentada es de dos meses desde la apertura de las proposiciones.

P.2.- Situación en que quedan tanto las plazas de garaje como el almacén guardaesquies que se detallan en dicha licitación:

Se definen como adscritos al uso de dicho hotel, pero son propiedad de CETURSA, entonces: ¿se siguen usando? ¿tendrán renta? ¿se pierde el uso y disfrute?

R.2.- El bien que es objeto de subasta por Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA) es solo y exclusivamente, como así se recoge en el pliego que rige la concurrencia, la finca inscrita en el Registro de la Propiedad número 6 de Granada, inscrita al Tomo 2.418, Libro 281, Folio 149, Inscripción 2ª, Finca Registral 9457 de Monachil, propiedad de EPGASA y que forma parte del denominado Hotel Ziryab, sito en la estación de esquí de Sierra Nevada.

Tanto las 147 plazas de aparcamiento como el local guardaesquies a los que se hace referencia en el citado pliego y que están adscritos al uso del Hotel Ziryab, no son propiedad de EPGASA ni han sido explotados por ésta, siendo su titular CETURSA SIERRA NEVADA, S.A. que es la entidad que, en su caso, les podrá informar sobre su uso y disfrute, renta o cualquier otra circunstancia de su interés, sin que EPGASA asuma responsabilidad alguna respecto a la información que, de estimarlo oportuno, se le pueda facilitar por aquella.